



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas, once de diciembre de dos mil veinte

AUTO	1449
RADICADO	05129 31 03 001 2017 00382 00
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	MARTHA ELENA URUBURU CORRALES Y OTRO
DEMANDADO	LOCERÍA COLOMBIANA S.A.S.
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO

Se ordena incorporar al expediente, escrito allegado por el apoderado de la parte demandante el 10 de diciembre de 2020, mediante el cual adjunta constancia de la radicación en la entidad demandada del oficio 244 del 23 de noviembre de 2020 expedido por el Despacho, así como de las piezas procesales señaladas en el mencionado oficio.

Por otra parte, se incorpora y pone en conocimiento de las partes, la manifestación que hace el memorialista a través del correo electrónico institucional, en el cual informa los datos de las personas a intervenir por la parte demandante en la audiencia de trámite y juzgamiento,

**NOTIFÍQUESE,**

**DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA**

**JUEZA**

**2017-00382 – 11-12-20**